

2026 -03 -13

411,000,000.00

GESTORA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO- GESPRODE

CUATROCIENTOS OÑCE MILLONES DE PESOS M/CTE

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

CALLE 20 NRO 13 22

NIT. 892400038-2

SAN ANDRES

COMPROBANTE DE EGRESO N° **3908**

Beneficiario: GESTORA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO- GESPRODE
Cuenta No: 025924218 **Banco:** BANCO DE OCCIDENTE **Cuenta DE AHORROS**

Concepto : SERVICIOS DE APOYO GESTION PARA EJECUCION ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL DE EMPLEADOS PUBLICOS ADSCRITOS A LA GOBERNACION DEPTAL. PRIMER DESEMBOLSO DEL 30%

¥\$CCPET\$2.1.2.02.02.006\$CPC1\$63393\$PROD\$0\$VAL1\$850000000
 ¥\$CCPET\$2.1.2.02.02.007\$CPC1\$73290\$PROD\$0\$VAL1\$120000000
 ¥\$CCPET\$2.1.2.02.02.008\$CPC1\$83990\$PROD\$0\$VAL1\$400000000

Valor Egreso: 411,000,000.00 **Orden:** 3533 **Cuenta N°:** 540-192671


Banco: BANCO BOGOTA

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
1110050155	No. 540-192671 GOBERNACION SAI INGRESO CORRIENTE LIBRE DESTINACION	0.00	411.000.000.00
24010102	Adquisicion de Servicios	411.000.000.00	0.00
TOTALES		411.000.000.00	411.000.000.00

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
03 - 2.1.2.2.2.6.21 - 200	Juegos Nacionales del Sector Oficial- Comercio y Distribución; Alojamiento; servicios de suministro de com
03 - 2.1.2.2.2.7.21 - 200	Juegos Nacionales del Sector Oficial- Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y se
03 - 2.1.2.2.2.8.90.11 - 200	Sec General - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción


IRIS LEVER STEELE
 TESORERA GENERAL


 PAGADOR

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO N° 3,908

No Nit	Beneficiario	Valor Neto	Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
				Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
800199735	GESTORA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO- GESPRODE	411,000,000.00		025924218	DE AHORROS	BANCO DE OCCIDE	
TOTAL		411,000,000.00					

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

B.OCC1
025924218

NIT. 892400038-2
ORDEN DE PAGO

Orden de Pago No. **3533**

3908

Vigencia Fiscal **2026**

Lugar y Fecha: SAN ANDRES 12-mar.-2026
Tipo de Orden: SERVICIOS GENERALES
Pagado a: GESTORA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO- Nit/C.C. : 800199735 1 Entidades sin animo
 GESPRODE
Información Bancaria: Cuenta Bancaria N° 27700059125 - BANCOLOMBIA -Ahorros
Documento_: 01 Contrato de Prestación de Servicios 9304824
Facturas: FE-2275 del 03/03/2026-03/04/2026;
Concepto: SERVICIOS DE APOYO GESTION PARA EJECUCION ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL DE EMPLEADOS PUBLICOS ADSCRITOS A LA GOBERNACION DEPTAL. PRIMER DESEMBOLSO DEL 30%
 ¥\$CCPET\$2.1.2.02.02.006\$CPC1\$63393\$PROD\$0\$VAL1\$850000000 ¥\$CCPET\$2.1.2.02.02.007\$CPC1\$75290\$PROD\$0\$VAL1\$120000000
 ¥\$CCPET\$2.1.2.02.02.008\$CPC1\$83990\$PROD\$0\$VAL1\$400000000
Programa: SECRETARÍA GENERAL

Registro Presupuestal: **2732** Vigencia Registro: **2026** 01 Contrato de Prestación de Servicios : 9304824

Detalle Orden		Detalle Liquidación			
Imputación Presupuestal	Valor	Descripción	%	V. Base	Valor
03 - 2.1.2.2.2.6.21 - 200	200.000.000,00				
03 - 2.1.2.2.2.8.90.11 - 200	200.000.000,00				
03 - 2.1.2.2.2.7.21 - 200	11.000.000,00				
	\$ 411.000.000,00				

\$ 411.000.000,00

Afectación Contable			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
24010102	0.00	411.000.000,00	Adquisicion de Servicios
51080302	411.000.000,00	0.00	Bienestar social
	411.000.000,00	411.000.000,00	


CHARLES LIVINGSTON LIVINGSTON
 SECRETARIO DE HACIENDA


ADRY CRISTINA REEVES POMARE
 CONTADOR DEPARTAMENTAL

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 27-10-2016	Código: FO-EV-MC-07
	RECIBO A SATISFACCION	Versión: 01	Página 1 de 3

**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

CERTIFICA

Que recibió a satisfacción del/la señor/a **GESTORA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO - GESPRODE** Identificado/a con Nit:800.199.735-1. Representado legalmente por CATALINA HOYOS MERCADO identificado por cedula de ciudadanía No. 66.724.802, las Obligaciones Específicas establecidas en Contrato de Prestación de Servicio N°CO1.PCCNTR.9304824, del Proceso Contractual No. **CD-SGE-3963-2026**. Para efectos del pago suministro la siguiente información:

1. Información del Contrato

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL DE EMPLEADOS PUBLICOS ADSCRITOS A LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA SANTA CATALINA ORIENTADA AL DESARROLLO DE UN MEJOR DESEMPEÑO Y CLIMA ORGANIZACIONAL, QUE FORTALEZCAN EL BIENESTAR Y LA SANA CONVIVENCIA
Periodo Certificado	N/A
Informe Número	Uno (1)
Fecha de Suscripción del contrato	30 enero 2026
Fecha de Inicio	2 febrero 2026
Plazo inicial del Contrato	Once (11) meses
Valor Inicial del Contrato	\$1.370.000.000 (MIL TRESCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS)
Forma y Condiciones de Pago	<p>El valor del presente contrato es de la suma \$ 1.370.000.000 (MIL TRESCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS.) M/CTE.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un primer pago equivalente al treinta por ciento (30%) una vez se haya perfeccionado el contrato y se concierte el cronograma y plan de trabajo. - El setenta por ciento (70%) restante se cancelará mediante pagos parciales conforme a los servicios prestados, previa presentación de la factura y la certificación de recibo a satisfacción emitida por el supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento de los requisitos establecidos. <p>Documentos a presentar para efectos de pago, como requisito para los pagos, se requiere:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Copia del contrato. 2. Radicación de la factura de compra. 3. Recibido a satisfacción por parte del supervisor y/o la persona delegada, en el que conste que el contratista cumplió debidamente con el objeto y las obligaciones pactadas. 4. Comprobantes de pago de las contribuciones al sistema integral de

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 27-10-2016	Código: FO-EV-MC-07
	RECIBO A SATISFACCION	Versión: 01	Página 2 de 3

	seguridad social en salud y pensiones, y contribuciones parafiscales, si a ello hay lugar según el porcentaje establecido en la ley. Nota: Todos los pagos deberán realizarse dentro de los diez (10) días hábiles posteriores a la presentación de la factura correspondiente, por parte del CONTRATISTA, previo recibo a satisfacción del supervisor del contrato y cumplimiento de los requisitos exigidos para el pago.
CDP (Certificado De Disponibilidad Presupuestal) No.	#4742 – 29 enero 2026 ✓
Rp (Registro Presupuestal) No.	#2732 – 30 enero 2026 ✓
VALOR A PAGAR	\$411.000.000
Dirección del Contratista	Calle 5B 4 #36-56 Cali
Correo Electrónico del Contratista	pc.gonzalez@gesprode.org.co
Nombre del Supervisor	JOSE MITCHELL NELSON

MODIFICACIONES AL CONTRATO	
Modificadorio No:	
Tipo de Modificadorio	
Fecha	
Cláusula Modificada	
Resumen del Modificadorio	
Valor final (+ Modificadorio)	
Plazo de Ejecución Final (+ Modificadorio)	

2. Garantías

¿Al contrato se le exigió pólizas? SI ___ NO X (Si la respuesta es No pase al numeral 3)

2.1. Las obligaciones contractuales se respaldan con la siguiente póliza:

Póliza No. _____ de fecha _____, expedida por _____ y aprobada mediante Resolución No. _____ de fecha _____ que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO

2.2. Modificaciones de Póliza: APLICA ___ NO APLICA X

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 27-10-2016	Código: FO-EV-MC-07
	RECIBO A SATISFACCION	Versión: 01	Página 3 de 3

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO

3. Cumplimiento de Obligaciones al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales

El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que se encuentra dando estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, e l parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2 003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Decreto 0723 de 2013, Decreto 2353 de 2015, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias y complementarias vigentes durante la ejecución del presente contrato, se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- cuando aplique) y se anexa para tal fin, las planillas soportes del cumplimiento por parte del contratista

FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	HONORARIOS MENSUALES	INGRESO BASE COTIZACIÓN (40%)	SISTEMA DE SALUD (12,5%)	SISTEMA DE PENSIÓN (16%)	ARL

4. Cumplimiento de Ejecución Presupuestal

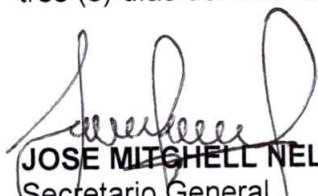
Valor Total de los pagos realizados a la fecha (\$)	%

5. Observaciones

6. Anexos

ANEXO	No. FOLIOS
-	

De conformidad a lo antes expuesto y para constancia se firma en San Andrés Isla, a los tres (3) días del mes de marzo de 2026.


JOSE MITCHELL NELSON
Secretario General
Proyecto: D. Mielel Contratista
Revisó: Jose Mitchell Nelson.
Archivo: Mayda Hawkins.



GESTORA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO-GESPRODE

NIT: 800199735-1

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA

Persona Jurídica

CALLE 5B 4 #36-56, Cali, Valle Del Cauca, Colombia

Tel. 6025545233

Email: pc.gonzalez@gesprode.org.co

Autorización factura electrónica de venta No. 18764087801595 válida desde 2025-01-27 hasta 2027-01-27 rango desde FE2001 hasta FE4000.

Nombre o Razón Social: DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
NIT : 892400038
Dirección: AV NEWBALL 6 30 ED CORAL PALACE, San Andrés, San Andrés Y Providencia, Colombia
Teléfono: 5130801
Email: privada@sanandres.gov.co

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Crédito
Fecha de Pago: 03/04/2026
Total de Líneas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : FE2275
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 15:07:26-05:00
FECHA FIRMADO: 03/03/2026 10:07:27

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
03	03	2026	03	04	2026

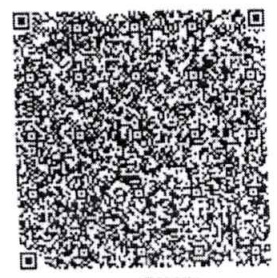
#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	3	CONTRATO SOLICITUD PRIMER DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL 30% DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 2024002880120	WSD	1,00	\$411.000.000,00				0,00	\$411.000.000,00

Notas: SOLICITUD PRIMER DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL 30% DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 2024002880120 SON: (cuatrocientos once millones de pesos) CUFE: 86f7c624b2c3e3b63b142d1f06831d4ffc3490d18a4b12d2747943da7461110f4e15801c62b0fd03dc474f67c9f9b6c9	Subtotal:	\$411.000.000,00
	Cargos:	\$0.00
	Descuento:	\$0.00
	Total:	\$411.000.000,00

Firma Digital: i4J79PBVwZbd163ImWEzP4ijjKvB75VJBMiWY9DEx+lqHaTIGRqmGuR1HWbIF5
 m6F++FZVkebXjKGuQ7FZiY8ITLMSstGefswk6z1d+VMucan
 AtP/mc3W946+Ar hD+on193tsKqN6u1QLH7XgCA2nG/B9K57Nc000+lEfo4kWZ6JpuAtwA8CZYwWx7 hen5Nz+lgl1lKdXVKovUrWoCER+0-WC14
 Z5JC7bgx8qucXrwYBldieR9ou8HXw Z3WecB14RxaYvUObq2q1gmFacmr/n3gpWYUuYLCQEVzi6a7H/CihAZs6Zn5f1 2q5hg0C45fGGR32G8id
 hA***

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764087801595



(415)7707212489984(8020) 001876408780159 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

8 0 0 1 9 9 7 3 5 | 1

11. Razón social

GESTORA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

Cód.

5

24. Dirección

CL 5 B 4 36 56

25. País

Colombia

26. Departamento

Valle del Cauca

27. Municipio

Cali

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000.165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



Fecha Acuse de Recibo

Firmado

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres HOYOS MERCADO CATALINA

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 66724802 1004. DV 8

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización GESTORA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO

997. Fecha formalización 2025-01-27 04:10:32 PM



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
Fecha expedición: 18/02/2026 02:14:33 pm

Recibo No. 10302861, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826TOO2WU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GESTORA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO
Sigla: GESPRODE
Nit.: 800199735-1
Domicilio principal: Cali

INSCRIPCIÓN

Inscrito: 1375-50
Fecha de inscripción en esta Cámara: 25 de agosto de 1997
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 01 de abril de 2025
Grupo NIFF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CL 5 B4 # 36 - 56
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico: info@fonmixtoprodeporte.gov.co
Teléfono comercial 1: 5543233
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: 3108260542

Dirección para notificación judicial: CL 5 B4 # 36 - 56
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico de notificación: info@fonmixtoprodeporte.gov.co
Teléfono para notificación 1: 5543233
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: 3108260542

La persona jurídica GESTORA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



**Cámara de
Comercio de
Cali**

Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Fecha expedición: 18/02/2026 02:14:33 pm

Recibo No. 10302861, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826T002WU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Certificado del 13 de junio de 1997 Procedente de Departamento Administrativo Jurídico Division Asuntos Delegados De La Nacion Gobernacion Del Valle de Cali , inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de agosto de 1997 con el No. 2197 del Libro I , Se reconocio personería jurídica por resolución número 00482 del 28 de JUNIO de 1993 de DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURIDICO DIVISION ASUNTOS DELEGADOS DE LA NACION GOBERNACION DEL VALLE a: FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DEL DEPORTE

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

DIAN

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. S/N del 27 de octubre de 2009 Asamblea General , inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de noviembre de 2009 con el No. 3059 del Libro I , cambio su nombre de FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DEL DEPORTE . por el de FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DEL DEPORTE Y LA GESTION SOCIAL .

Por Acta No. 01-20 del 15 de abril de 2020 Asamblea De Asociados , inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de abril de 2020 con el No. 801 del Libro I , cambio su nombre de FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DEL DEPORTE Y LA GESTION SOCIAL . por el de FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DEL DEPORTE, EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL .

Por Acta No. 02-24 del 23 de octubre de 2024 Asamblea General , inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2024 con el No. 3981 del Libro I , cambio su nombre de FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DEL DEPORTE, EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL . por el de GESTORA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO . Sigla: GESPRODE

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Su objeto principal es ejecutar, desarrollar, fomentar, implementar, gestionar, planificar o financiar todo tipo de programas y proyectos de manera lícita, el fomento y desarrollo de actividades deportivas; la ejecución de proyectos de todo tipo de obras



**Cámara de
Comercio de
Cali**

Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
Fecha expedición: 18/02/2026 02:14:33 pm

Recibo No. 10302861, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826TOO2WU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

civiles, de infraestructura de transporte, interventorías, consultorías de todo tipo que aplica al desarrollo integral y la gestión social.

En virtud de lo anterior, podrá realizar entre otras las siguientes actividades:

- a) Celebrar contratación Estatal a través de convenios de cooperación, Convenios y contratos interadministrativos para programas deportivos y recreativos; obras de infraestructura vinculadas al deporte, la recreación y la gestión social como centros educativos, de salud, Infraestructura de vivienda, de sostenibilidad y desarrollo agrario y la Construcción de vías de entorno, vías principales, terciarias que beneficien socialmente a las comunidades; también infraestructura de servicios públicos y todo tipo general de obras de infraestructura, obras de infraestructuras determinadas en el marco de la ley que contribuyan al desarrollo integral, empresarial y social, incluyendo ferrovías al servicio de las comunidades como trenes de cercanías y vías férreas internas municipales, intermunicipales, caminos vecinales entre otros.
- b) Celebrar convenios interadministrativos y contratos para la adquisición de todo tipo de dotaciones relacionadas con el desarrollo del deporte, la recreación y buen uso del tiempo libre; dotaciones de todo tipo para el equipamiento de áreas funcionales y oficinas; para la seguridad, la bioseguridad de salud y hospitalaria, dotaciones de equipos de tecnología e información; así como equipamiento de todas las áreas en beneficio social de la ciudadanía
- c) Celebrar todo tipo de convenios interadministrativos, contratos interadministrativos, contratos de naturaleza civil y/o comercial para ejecutar o realizar Interventorías y/o supervisiones, auditorías, estructuración de proyectos, inspecciones, y servicios de asistencia técnica integral en asuntos relacionados con el objeto social del FONDO, así como acuerdos, convenios y contratos de cooperación internacional y/o inversión extranjera con organismos multilaterales de cooperación o entidades nacionales e internacionales de inversión priorizando la inversión en proyectos sociales y conseguir para Colombia la sede de grandes eventos deportivos.
- d) Celebrar todo tipo de convenios interadministrativos, o contratos interadministrativos, o contratos de naturaleza civil y/o comercial para actuar como operadores catastrales, entre ellos realizar la gestión catastral para la formación, actualización, conservación catastral, difusión catastral, conforme a lo establecido en la norma. Realizar diagnóstico de alcance, interventorías y/o supervisiones con relación al tema.
- e) Celebrar todo tipo de convenios interadministrativos, o contratos interadministrativos, o contratos de naturaleza civil y/o comercial, para fomentar la investigación y la capacitación científica y técnica en la identificación, conservación y sostenibilidad de la biodiversidad.
- f) Celebrar todo tipo de convenios interadministrativos, o contratos inter administrativos, o contratos de naturaleza civil y/o comercial, para realizar, gestionar, tramitar, promover la participación social en la gestión ambiental para la prevención y promoción del cuidado del ecosistema.



**Cámara de
Comercio de
Cali**

Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Fecha expedición: 18/02/2026 02:14:33 pm

Recibo No. 10302861, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826TO02WU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

g) Celebrar todo tipo de convenios interadministrativos, o contratos interadministrativos, o contratos de naturaleza civil y/o comercial para promover programas y proyectos de ecoturismo, protección y difusión de la biodiversidad y del patrimonio natural, de conservación y uso sostenible de los recursos naturales.

h) Celebrar todo tipo de convenios interadministrativos, o contratos interadministrativos, o contratos de naturaleza civil y/o comercial, para realizar, facilitar a otras instituciones e instancias gubernamentales la contratación de programas de Fomento al Deporte, a la Recreación, al turismo engeneral, a la ciencia, a la tecnología e innovación.

i) Celebrar todo tipo de convenios interadministrativos, o contratos interadministrativos, o contratos de naturaleza civil y/o comercial para planear, desarrollar, proponer, fomentar o ejecutar medidas que redunden en beneficio del desarrollo del deporte, el desarrollo integral, la recreación, el bienestar social y económico.

j) Celebrar todo tipo de convenios interadministrativos, o contratos interadministrativos, o contratos de naturaleza civil y/o comercial para promover las actividades necesarias para la consecución de recursos económicos para atender el desarrollo de los planes y programas determinados en su presupuesto.

k) Celebrar todo tipo de convenios interadministrativos, o contratos interadministrativos, o contratos de naturaleza civil y/o comercial para la ejecución de recursos, aportes e ingresos que a cualquier título lícito se recauden con destino al desarrollo de su objeto principal, especialmente en áreas de promoción de las artes, la ciencia, la tecnología, el turismo, las asociadas al deporte, al desarrollo social y económico.

l) Celebrar todo tipo de convenios interadministrativos, o contratos interadministrativos, o contratos de naturaleza civil y/o comercial para Implementar, fomentar, gerenciar programas y proyectos de etnoturismo, ecoturismo y turismo cultural.

m) Celebrar todo tipo de convenios interadministrativos, o contratos interadministrativos, o contratos de naturaleza civil y/o comercial para fomentar y promocionar el desarrollo del turismo deportivo, cultural, social y recreacional.

n) Celebrar todo tipo de convenios interadministrativos, o contratos interadministrativos, o contratos de naturaleza civil y/o comercial para fomentar, promover, desarrollar, gerenciar, ejecutar todo tipo de eventos nacionales e internacionales que promuevan el desarrollo social, económico y de la imagen de la ciudad o la región o el País, donde se realicen todo tipo de eventos deportivos, científicos, culturales, de turismo, empresariales o feriales, entre otros.

o) Celebrar contratos de naturaleza civil y/o comercial para ejecutar, promover, informar y orientar a los contribuyentes del impuesto de renta, respecto de la existencia y aplicación de la Ley 6 de 1992, encausando sus aportes y donaciones hacia el FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE, EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL.



**Cámara de
Comercio de
Cali**

Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Fecha expedición: 18/02/2026 02:14:33 pm

Recibo No. 10302861, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826T002WU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

p) Celebrar todo tipo de convenios interadministrativos, o contratos interadministrativos, o contratos de naturaleza civil y/o comercial para promover y/o ejecutar todo tipo de capacitación en idiomas, deporte, gestión administrativa, sistemas, gerencia de proyectos, y cualquier otro campo de la educación que contribuyan a la formación de la niñez, la juventud y en general la comunidad o la población.

q) Celebrar todo tipo de convenios interadministrativos, o contratos interadministrativos, o contratos de naturaleza civil y/o comercial para realizar, auspiciar, patrocinar en todos los niveles, conferencias, campeonatos, seminarios y cursos, entre otros. Coordinar comités o actividades similares pudiendo captar recursos por esa labor, los que serán reinvertidos en acciones propias de su objetivo.

r) Celebrar todo tipo de convenios interadministrativos, o contratos interadministrativos, o contratos de naturaleza civil y/o comercial para ejecutar programas de postconflicto y reintegración social, para los reinsertados, desplazados, víctimas y otros actores del conflicto.

s) Celebrar todo tipo de convenios interadministrativos, o contratos interadministrativos, o contratos de naturaleza civil y/o comercial para captar recursos nacionales e internacionales, que le generen competitividad al País, especialmente en áreas de su objeto social los que serán reinvertidos en acciones propias de su objetivo.

t) Celebrar todo tipo de convenios interadministrativos, o contratos interadministrativos, para crear y formar parte de empresas, cooperativas y otros entes productivos, para contribuir financiera y logísticamente al apoyo del deporte, la recreación, desarrollo integral y la gestión social en múltiples áreas.

u) Celebrar todo tipo de convenios interadministrativos, o contratos interadministrativos, o contratos de naturaleza civil y/o comercial para asociarse con otras entidades y/o organizaciones de carácter público, mixto o privado que conlleven al logro de los objetivos del FONDO.

v) Celebrar todo tipo de convenios interadministrativos, o contratos interadministrativos, o contratos de naturaleza civil y/o comercial para organizar, realizar la prestación de servicio de logística para el apoyo de programas y eventos de aglomeraciones de público complejas y no complejas, desarrollados por entidades u organismos públicos y/o privados de carácter deportivo, cultural, social, educativo, comunitario, turísticos, administrativos entre otros.

w) Celebrar todo tipo de convenios interadministrativos, o contratos interadministrativos, o contratos de naturaleza civil y/o comercial para ejecutar el diseño, promoción, elaboración, ejecución e interventoría de proyectos de energías convencionales, alternativas y renovables.

x) Celebrar todo tipo de convenios interadministrativos, o contratos interadministrativos, o contratos de naturaleza civil y/o comercial para construir, gerenciar y desarrollar interventorías de proyectos de vivienda social urbana y rural;



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Fecha expedición: 18/02/2026 02:14:33 pm

Recibo No. 10302861, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826TOO2WU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

así como la ejecución de proyectos de servicios públicos.

y) Celebrar todo tipo de convenios interadministrativos, o contratos interadministrativos, o contratos de naturaleza civil y/o comercial con las Gobernaciones del Pacífico colombiano para la ejecución de proyectos de integración y desarrollo, así como los programas nacionales e internacionales con el propósito de cumplir con los "objetivos de desarrollo sostenible" ODS.

z) Celebrar todo tipo de convenios interadministrativos, o contratos interadministrativos, o contratos de naturaleza civil y/o comercial para fomentar la participación del Deporte en Espacios Públicos destinados por las administraciones municipales, departamentales, distritales, nacionales, como el disfrute y uso creativo del tiempo libre que fomente la recreación, la actividad física, el deporte y el arte, la cultura entre otros.

aa) Celebrar todo tipo de convenios interadministrativos, o contratos interadministrativos, o contratos de naturaleza civil y/o comercial para Promover la inclusión social a través del Deporte, la Convivencia Pacífica, la cultura, la salud, turismo, la recreación estudiantil, social y comunitaria.

bb) Celebrar todo tipo de convenios interadministrativos, o contratos interadministrativos, o contratos de naturaleza civil y/o comercial para ejecutar obras de equipamiento e infraestructura, adecuaciones, mantenimiento, reparaciones, divisiones y lo relacionado con obras civiles.

cc) Celebrar todo tipo de convenios interadministrativos, o contratos interadministrativos, o contratos de naturaleza civil y/o comercial para realizar, gestionar, desarrollar, ejecutar, programas deportivos, educativos, de televisión y o demás temas relacionada en el área de comunicaciones, diseño gráfico entre otros.

dd) Celebrar todo tipo de convenios interadministrativos, o contratos interadministrativos, o contratos de naturaleza civil y/o comercial para realizarla elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco de la Ley.

ee) Celebrar todo tipo de convenios interadministrativos, o contratos interadministrativos, o contratos de naturaleza civil y/o comercial para realizar todo lo relacionado al tema de consulta previa en Colombia entre ellos la realización de consultas, proyectos, obras o actividades dentro de sus territorios.

ff) Por ser el FONDO MIXTO una entidad sin ánimo de lucro donde la Gobernación del Valle participa con un 99.3%, de sus aportes, los excedentes de la gestión de la entidad deben destinarse mayormente a invertirse además del deporte y la gestión social, al apoyo de Alcaldías y otros entes del Gobierno en el diseño y estructuración de proyectos de alto impacto social y otros definidos por los entes de Gobierno que generen competitividad y relaciones internacionales de apoyo al cumplimiento de planes de desarrollo Locales, Regionales y Nacionales



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
Fecha expedición: 18/02/2026 02:14:33 pm

Recibo No. 10302861, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826T002WU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Fondo, tendrá un director ejecutivo elegido por la Junta Directiva, la cual señalará su remuneración y reglamentará sus funciones.

Parágrafo. En sus ausencias temporales, el director ejecutivo, será reemplazado por el Director de la planta que designe el Director ejecutivo, si la falta es absoluta será reemplazado por el presidente de Junta Directiva mientras la Junta Directiva nombra un director ejecutivo en propiedad.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del director ejecutivo, además de las que determine la junta directiva:

- A. Ser Representante Legal del FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DEL DEPORTE, EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL, y representarlo judicial y extrajudicialmente, pudiendo designar apoderados judiciales o extrajudiciales.
- B. Presentar a la junta directiva para su estudio y aprobación, los planes y programas del fondo, su presupuesto y balance y los reglamentos internos que estime conveniente para la buena marcha de la entidad.
- C. Dirigir las finanzas de acuerdo con los presupuestos y políticas aprobadas por la junta directiva.
- D. Rendir informe anual conjunto con la junta directiva a la asamblea general.
- E. Celebrar los contratos y ejecutar los actos en que el FONDO sea parte y que se ajusten a los Estatutos y suscribir las correspondientes escrituras o documentos. Si el acto o contrato debe ser aprobado por la Junta Directiva, el Director Ejecutivo deberá solicitar a la Junta Directiva autorización para la suscripción de la contratación que corresponda.
- F. Dar y recibir dinero a título mutuo, determinar la tasa de interés y negociar toda clase de títulos valores, con la limitación establecida en los estatutos.
- G. Abrir cuentas corrientes y girar sobre ellas.
- H. Proveer los cargos creados por la junta directiva y remover los funcionarios si fuere del caso.
- I. Supervigilar la marcha del fondo e informar oportunamente a la junta directiva sobre las actividades ordinarias y sobre cualquier asunto de carácter extraordinario.
- J. Informar oportunamente y exactamente a la junta directiva sobre cualquier irregularidad o deficiencia que note y que considere que no está en sus manos subsanar.
- K. Convocar a la junta directiva a sesiones ordinarias y extraordinarias.
- L. Cumplir y hacer cumplir los estatutos, las decisiones de la asamblea general y los reglamentos y disposiciones de la junta directiva.
- M. Proyectar para revisión y trámite oportuno ante la Junta Directiva, la reforma de los Estatutos, organigramas y manuales que se consideren pertinentes.
- N. Hacer las veces de secretario en las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias y en las reuniones de la Junta Directiva y elaborar las actas de sus reuniones, autenticarlas con su firma y la del Presidente respectivo y registrarlas,



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Fecha expedición: 18/02/2026 02:14:33 pm

Recibo No. 10302861, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826TOO2WU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- cuando ello sea necesario, en la oficina que corresponda de acuerdo con la Ley.
- O. Hacer la convocatoria para reuniones de la Asamblea General y la Junta Directiva
 - P. Llevar un libro de registro de los socios, con las direcciones de donde debe enviárseles las comunicaciones y las convocatorias a reuniones de las asambleas generales ordinarias y extraordinarias.
 - Q. Elaborar y actualizar el listado de los aportantes que podrán participar en las asambleas generales ordinarias y extraordinarias.
 - R. Las demás que le confiere las leyes y estos estatutos, y las que correspondan por naturaleza de su cargo o que le designe la junta directiva.
 - S. Imponer sanciones disciplinarias de conformidad en lo establecido en el reglamento interno.

Parágrafo: El suplente del Director Ejecutivo tendrá las mismas facultades, atribuciones y limitaciones del Director Ejecutivo principal únicamente cuando asuma las funciones

Funciones de la junta directiva, entre otras:

- K. Autorizar al director ejecutivo la celebración de todo tipo de actos, contratos y/o convenios sin límite de cuantía.

NOMBRAMIENTOS
REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 11-21 del 30 de noviembre de 2021, de Junta Directiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2022 con el No. 2315 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
PRESIDENTE	MARIA LUCERO URRIAGO CERQUERA	C.C.55058961

Por Acta No. 12-25 del 22 de diciembre de 2025, de Junta Directiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de enero de 2026 con el No. 6 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
DIRECTOR EJECUTIVO	CATALINA HOYOS MERCADO	C.C.66724802

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 01-25 del 28 de marzo de 2025, de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de septiembre de 2025 con el No. 2653 del Libro I

Por Decreto No. 1.22-0515 del 18 de marzo de 2025, de Gobernacion Del Dpto. Del Valle Del Cauca de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de noviembre de 2025 con el No. 3163 del Libro I

Por Acta No. 8-25 del 03 de octubre de 2025, de Junta Directiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de noviembre de 2025 con el No. 3166 del Libro I



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
Fecha expedición: 18/02/2026 02:14:33 pm

Recibo No. 10302861, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826T002WU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FUE(RO) _NOMBRADO(S)

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

MIGUEL FRANCISCO PRADO GIL	C.C.16706042
JOAQUIN ENRIQUE OLANO HOYOS	C.C.16660306
LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ	C.C.1144041382
LUCIA ISABEL PARRA ESCOBAR	C.C.31302602
MARIA LUCERO URRIAGO CERQUERA	C.C.55058961

SUPLENTES

GUSTAVO MUÑOZ SINISTERRA	C.C.16711781
JOAQUIN ENRIQUE OLANO HOYOS	C.C.16660306
ORLANDO RIASCOS OCAMPO	C.C.16659157
GUSTAVO TRUJILLO CAICEDO	C.C.16620486

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 01-25 del 28 de marzo de 2025, de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de julio de 2025 con el No. 2184 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	GONZALO MILLAN C. & ASOCIADOS, AUDITORES Y CONSULTORES DE NEGOCIOS S.A.	Nit.890309421-5

Por documento privado del 04 de abril de 2025, de Gonzalo Millan C. & Asociados, Auditores Y Consultores De Negocios, S. A., inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de julio de 2025 con el No. 2185 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	ROSA MARIA BARONA BENJUMEA	C.C.66820143 T.P.96517-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE	SANDRA PATRICIA MARTINEZ CABRERA	C.C.67017010 T.P.131818-T



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
Fecha expedición: 18/02/2026 02:14:33 pm

Recibo No. 10302861, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826TOO2WU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
RES 348 del 25/05/2009 de Gobernacion Del Dpto. Del Valle Del Cauca de Cali	1639 de 09/06/2009 Libro I
CCR del 22/05/2009 de Gobernacion Del Dpto. Del Valle Del Cauca de Cali	1640 de 09/06/2009 Libro I
ACT S/N del 27/10/2009 de Asamblea General	3059 de 04/11/2009 Libro I
ACT S/N del 04/06/2010 de Asamblea General	172 de 01/02/2011 Libro I
ACT 1 del 30/01/2014 de Asamblea General	110 de 12/03/2014 Libro III
ACT 03-15 del 14/10/2015 de Asamblea De Accionistas	756 de 06/11/2015 Libro III
ACT 01-17 del 31/03/2017 de Asamblea General	7117 de 10/07/2017 Libro I
ACT 01-20 del 15/04/2020 de Asamblea De Asociados	801 de 28/04/2020 Libro I
ACT 01-23 del 28/03/2023 de Asamblea General	1509 de 19/05/2023 Libro I
ACT 01-24 del 21/03/2024 de Asamblea General	3143 de 24/09/2024 Libro I

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCION

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499
Actividad secundaria Código CIIU: 7010
Otras actividades Código CIIU: 6020



Camara de Comercio de Cali
 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
 ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
 Fecha expedición: 18/02/2026 02:14:33 pm

Recibo No. 10302861, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826TOO2WU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MEDIANA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$9,139,924,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU:9499

CERTIFICA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (ONAC) y sólo puede ser verificada en ese formato.

La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido ingresando a <https://www.ccc.org.co/serviciosvirtuales/> y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento.

El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las sedes o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Dado en Cali a los



**Cámara de
Comercio de
Cali**

Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Fecha expedición: 18/02/2026 02:14:33 pm

Recibo No. 10302861, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826T002WU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



Ana M. Lengua B.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141216499706



(415)7707212489984(8020) 000014121649970 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

8 0 0 1 9 9 7 3 5

1

5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

GESTORA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO

36. Nombre comercial

37. Sigla

GESPRODE

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Valle del Cauca

40. Ciudad/Municipio

7 6 Cali

0 0 1

41. Dirección principal

CL 5 B 4 36 56

42. Correo electrónico

info@fonmixtoprodeporte.gov.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 2 5 5 4 3 2 3 3

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

6 0 2 0

51. Código

52. Número establecimientos

9 4 9 9

1 9 9 7 0 8 2 5

7 0 1 0

1 9 9 7 0 8 2 5

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

04- Impto. renta y compl. régimen especial 52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de rent 55- Informante de Beneficiarios Finales

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 2 3 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO X

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz...

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HOYOS MERCADO CATALINA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

Página 2 de 5 Hoja 2

4. Número de formulario

141216499706



(415)7707212489984(8020) 000014121649970 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 1 9 9 7 3 5 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

1

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

1 7

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 8	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	4 8 2	2 4	83. Nacional público 9 9 . 7 7 %
73. Fecha	1 9 9 3 0 6 2 8	2 0 2 4 1 0 2 3	84. Nacional privado 0 . 2 3 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 4	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 9 3 0 6 2 8	2 0 2 4 1 0 2 3	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	1 3 7 5 - 5 0	1 3 7 5 - 5 0	
78. Departamento	7 6	7 6	
79. Ciudad/Municipio	8	8	
Vigencia			
80. Desde	1 9 9 7 0 6 1 3	2 0 2 4 1 0 2 3	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Gobernación

9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 1 2 3 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141216499706



(415)7707212489984(8020) 0000141216499706

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 1 9 9 7 3 5

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 1 0 4		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 6 6 7 2 4 8 0 2		
104. Primer apellido HOYOS	105. Segundo apellido MERCADO	106. Primer nombre CATALINA	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

Página 4 de 5 Hoja 4

4. Número de formulario

141216499706



(415)7707212489984(8020) 000014121649970 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 1 9 9 7 3 5 | 1 6. DV Impuestos de Cali 12. Dirección seccional Impuestos de Cali 14. Buzón electrónico 5

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3 112. Número de identificación 5 5 0 5 8 9 6 1 113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 118. Otros nombres 1 6 9

115. Primer apellido URRAGO 116. Segundo apellido CERQUERA 117. Primer nombre MARIA 118. Otros nombres LUCERO

119. Razón social

120. Valor capital del socio 121. % Participación 122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 1 1 0 5 123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3 112. Número de identificación 1 4 9 3 7 5 3 7 113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 118. Otros nombres 1 6 9

115. Primer apellido GALINDO 116. Segundo apellido VARGAS 117. Primer nombre FRANCISCO 118. Otros nombres JAVIER

119. Razón social

120. Valor capital del socio 121. % Participación 122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 0 1 0 2 123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3 112. Número de identificación 1 1 4 4 0 4 1 3 8 2 113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 118. Otros nombres 1 6 9

115. Primer apellido PARRA 116. Segundo apellido GONZÁLEZ 117. Primer nombre LIZETH 118. Otros nombres JOHANA

119. Razón social

120. Valor capital del socio 121. % Participación 122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 0 1 0 2 123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3 112. Número de identificación 1 6 7 0 6 0 4 2 113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 118. Otros nombres 1 6 9

115. Primer apellido PRADO 116. Segundo apellido GIL 117. Primer nombre MIGUEL 118. Otros nombres FRANCISCO

119. Razón social

120. Valor capital del socio 121. % Participación 122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 4 2 6 123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3 112. Número de identificación 3 1 3 0 2 6 0 2 113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 118. Otros nombres 1 6 9

115. Primer apellido PARRA 116. Segundo apellido ESCOBAR 117. Primer nombre LUCIA 118. Otros nombres ISABEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio 121. % Participación 122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 4 2 6 123. Fecha de retiro

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141216499706



(415)7707212489984(8020) 000014121649970 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6 DV 12. Dirección seccional
Impuestos de Cali

8 0 0 1 9 9 7 3 5 | 1

14. Buzón electrónico
5

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3 6 6 8 2 0 1 4 3	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 9 6 5 1 7
	128. Primer apellido BARONA	129. Segundo apellido BENJUMEA	130. Primer nombre ROSA	131. Otros nombres MARIA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada GONZALO MILLAN C. & ASOCIADOS AUDITORES Y CONSULTORES DE NEGOCIOS S.A.	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 3 0 5 2 6			

Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	137. Número de identificación 1 3 6 7 0 1 7 0 1 0	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 2 1 3 1 8 1 8
	140. Primer apellido MARTINEZ	141. Segundo apellido CABRERA	142. Primer nombre SANDRA	143. Otros nombres PATRICIA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada GONZALO MILLAN C. & ASOCIADOS AUDITORES Y CONSULTORES DE NEGOCIOS S.A.	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 2 3 0 5 2 6			

Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 3 9 4 3 6 7 3 5 5	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 7 6 4 9 5 7
	152. Primer apellido GONZALEZ	153. Segundo apellido BOLAÑOS	154. Primer nombre PABLO	155. Otros nombres CESAR
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 1 1 2 3			

DOCUMENTO CERTIFICADO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **66.724.802**

HOYOS MERCADO

APELLIDOS
CATALINA

NOMBRES

[Handwritten Signature]
FIRMA



INDEX DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO: **12-FEB-1975**

TULUA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO:

1.56

O+

F

ESTATURA

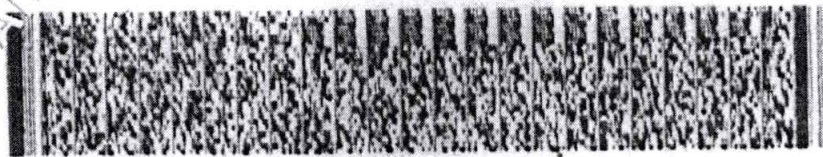
GR. RH

SEXO

12-JUL-1993 TULUA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
SABIDIN ARBEL SANCHEZ TORRES



A-3100150-00730016-F-0066724802-90150808

0045630474H 1

2750022272

COPIA PARA TRAMITE GESTORA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO - GESPRODE

Republica de Colombia
 Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

96517-T

ROSA MARÍA
 BARONA BENDINEA
 C.C. 66808193
 RESOLUCION INSCRIPCION 203 FECHA 2003/11/27
 UNIVERSIDAD DEL VALLE

PRESIDENTE  104811
 BENJAMIN LOPEZ ACOSTA



FIRMA DEL TITULAR 96517

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
 Contadores



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 66.820.143
BARONA BENJUMEA

APELLIDOS
ROSA MARIA

NOMBRES

Rosa Maria Benjumea

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-DIC-1963

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

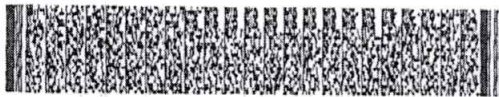
SEXO

31-MAR-1989 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Rosa Maria Benjumea

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



A-3100150-00435345-F-0066820143-20130510 003292653A 1 2012238926



Millán & Asociados

Audidores y Consultores de Negocios, S.A.

Nit. 890.309.421 - 5



SC-CER 220858



**LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE:
GESTORA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO -GESPRODE-
NIT. 800.199.735-1**

CERTIFICA:

La entidad ha cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley; se encuentra al día con los pagos por concepto de Salud del mes de enero de 2026, y Pensiones, Riesgos Laborales (ARL), Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), correspondiente al mes de diciembre de 2025; el pago se realizó el día 07 de enero de 2026.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali a los nueve (09) días del mes de febrero de 2026.

Cordialmente,

Rosa María Barona Benjumea
T.P. 96517-T
Revisora Fiscal
Miembro de Millán & Asociados, S.A.

No. 28922

Principal en Cali:
Calle 8 No. 3 - 14 Of. 1101 Edif. Cámara de Comercio
Tels.: (2) 889 5274 - (2) 888 2590 - (2) 883 4725
Cel. (312) 259 8111 Fax: (2) 881 6009

Bogotá:
Cra. 13 No. 32 - 51 Torre 3 Of. 3 - 14
Parque Empresarial Baviera
Tel. (1) 340 4784

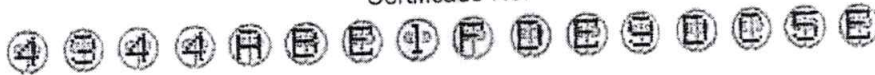
gmcasoc@millanyasociados.com
www.millanyasociados.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ROSA MARIA BARONA BENJUMEA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66820143 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 96517-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

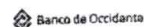
Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CIUDAD/DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN: TIPO APORTANTE: TIPO EMPRESA: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXHIBIENDO PAGO APORTES SALUD: SEÑA F O CP (FORMA TRIBUTARIA): NT: MANABO DE IDENTIFICACIÓN: GESTORA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO - QUITANDOS: CALLE 9M 38 38: 97 EMPLEADOR: CLASE APORTANTE: META: ACTIVIDAD ECONOMICA: QUITO		EMPLEADO NÚMERO PLANILLA: 6002170817: TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS: MESES: AÑO: 2018: DÍAS DE MORA: 0: FECHA PAGO (AUTOMÁTICO): 2018-07: NÚMERO AUTORIZACIÓN: NOMBRE: VALLE: MARCELO: 8 MENOS DE 396 COTIZANTES: Acreditado en otros cotizantes: P.E.S.: NO	
---	--	--	--

CÓDIGO	NOMBRE	Nº COTIZANTES	COTIZACIÓN	TOTAL APORTES A PAGO				MORA	APORTES	MORA	TOTAL	VALOR PAGADO
				APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	SOLICITADO	RETRASADO					
01-01	PROY-QUITANDOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
01-02	PROY-QUITANDOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
01-03	PROY-QUITANDOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL		3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

CÓDIGO	NOMBRE	Nº COTIZANTES	COTIZACIÓN	TOTAL APORTES A SALUD				MORA	APORTES	MORA	TOTAL	VALOR PAGADO
				INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	LICENCIA MATERIDAD	SALDO A FAVOR	LIQUIDACIÓN					
01-01	PROY-QUITANDOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
01-02	PROY-QUITANDOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
01-03	PROY-QUITANDOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL		3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

CÓDIGO	NOMBRE	Nº COTIZANTES	COTIZACIÓN	TOTAL APORTES A SERVICIOS PROFESIONALES				MORA	APORTES	MORA	TOTAL	VALOR PAGADO
				INCAPACIDAD POR	PAGO A OTROS PROFESIONALES	SALDO A FAVOR	LIQUIDACIÓN					
01-01	PROY-QUITANDOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

CÓDIGO	NOMBRE	Nº COTIZANTES	COTIZACIÓN	TOTAL APORTES A OTRAS EMPRESAS				MORA	APORTES	MORA	TOTAL	VALOR PAGADO
				INCAPACIDAD POR	PAGO A OTROS PROFESIONALES	SALDO A FAVOR	LIQUIDACIÓN					
01-01	PROY-QUITANDOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

CÓDIGO	NOMBRE	Nº COTIZANTES	COTIZACIÓN	TOTAL APORTES A OTRAS EMPRESAS				MORA	APORTES	MORA	TOTAL	VALOR PAGADO
				INCAPACIDAD POR	PAGO A OTROS PROFESIONALES	SALDO A FAVOR	LIQUIDACIÓN					
01-01	PROY-QUITANDOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

CÓDIGO	NOMBRE	Nº COTIZANTES	COTIZACIÓN	TOTAL APORTES A OTRAS EMPRESAS				MORA	APORTES	MORA	TOTAL	VALOR PAGADO
				INCAPACIDAD POR	PAGO A OTROS PROFESIONALES	SALDO A FAVOR	LIQUIDACIÓN					
01-01	PROY-QUITANDOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

CÓDIGO	NOMBRE	Nº COTIZANTES	COTIZACIÓN	TOTAL APORTES A OTRAS EMPRESAS				MORA	APORTES	MORA	TOTAL	VALOR PAGADO
				INCAPACIDAD POR	PAGO A OTROS PROFESIONALES	SALDO A FAVOR	LIQUIDACIÓN					
01-01	PROY-QUITANDOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

CÓDIGO	NOMBRE	Nº COTIZANTES	COTIZACIÓN	TOTAL APORTES A OTRAS EMPRESAS				MORA	APORTES	MORA	TOTAL	VALOR PAGADO
				INCAPACIDAD POR	PAGO A OTROS PROFESIONALES	SALDO A FAVOR	LIQUIDACIÓN					
01-01	PROY-QUITANDOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

CÓDIGO	NOMBRE	Nº COTIZANTES	COTIZACIÓN	TOTAL APORTES A OTRAS EMPRESAS				MORA	APORTES	MORA	TOTAL	VALOR PAGADO
				INCAPACIDAD POR	PAGO A OTROS PROFESIONALES	SALDO A FAVOR	LIQUIDACIÓN					
01-01	PROY-QUITANDOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

CÓDIGO	NOMBRE	Nº COTIZANTES	COTIZACIÓN	TOTAL APORTES A OTRAS EMPRESAS				MORA	APORTES	MORA	TOTAL	VALOR PAGADO
				INCAPACIDAD POR	PAGO A OTROS PROFESIONALES	SALDO A FAVOR	LIQUIDACIÓN					
01-01	PROY-QUITANDOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800199735
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	GESTORA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO - GESPRODE	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALI DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CALLE 5B4 36 56 TELÉFONO:	5543233
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	MIXTA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de otras asociaciones n.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6005383951	TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: enero	PERIODO COTIZACIÓN: febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: 2026
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	43120331

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NOMBRE				
NIT	CÓDIGO			
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	5	\$ 6.471.300
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	2	\$ 2.460.000
8002248088	230301	230301-PORVENIR	5	\$ 5.200.200
SUBTOTAL:			12	\$ 14.131.500
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NOMBRE				
NIT	CÓDIGO			
8050011572	EPS018	EPS018-S.O.S.	1	\$ 218.900
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	5	\$ 6.197.200
9010379161	MIN002	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	1	\$ 423.500
9001562642	EPS037	EPS037-NUOVA EPS	1	\$ 261.100
8903030935	EPS012	EPS012-COMFENALCO VALLE	1	\$ 932.200
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	4	\$ 2.807.000
SUBTOTAL:			13	\$ 10.839.900
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NOMBRE				
NIT	CÓDIGO			
8903032085	CCF57	CCF57-COMFANDI	13	\$ 3.469.200
SUBTOTAL:			13	\$ 3.469.200
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NOMBRE				
NIT	CÓDIGO			
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	13	\$ 1.111.300
SUBTOTAL:			13	\$ 1.111.300
OTROS PARAFISCALES				
ADMINISTRADORA				
NOMBRE				
NIT	CÓDIGO			
8999990341	PASENA	PASENA-SENA	12	\$ 1.624.300
8999992392	PAICBF	PAICBF-ICBF	13	\$ 2.602.100
SUBTOTAL:				\$ 4.226.400

VALOR SIN MORA:	\$ 33.778.300
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 33.778.300



